

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

5 DE ABRIL DE 2021

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES

---

Reunión de Comisión por sistema remoto mediante videoconferencia

---

–A las 16:04 del lunes 5 de abril de 2021:

**Sra. Blas.-** Si estamos dispuestos, podemos comenzar la reunión que hemos convocado, enmarcándonos en el artículo 52 del Reglamento, para elegir a las autoridades que la van a conducir y para determinar los días y horarios de reunión.

Yo he sido la presidenta hasta diciembre...

Tiene la palabra la senadora García Larraburu.

**Sra. García Larraburu.-** Buenas tardes a todas y a todos. Por supuesto, quiero saludarlos luego de esta Pascua.

En nombre del bloque del Frente de Todos, para nosotros es un orgullo volver a proponerla, señora senadora Inés Blas. La verdad es que el funcionamiento que ha tenido la Comisión el año pasado ha sido muy exitoso y hemos logrado el tratamiento de un gran número de propuestas que han redundado en beneficio de las diferentes regiones y de los diferentes actores de todas las provincias. Así que, para nosotros sería un honor y un orgullo que usted pueda este año, nuevamente, ser la presidenta de esta Comisión, y vengo a proponerles esto a todas y a todos.

Muchas gracias.

**Sra. Blas.-** Gracias, compañera senadora.

¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

–*Luego de unos instantes:*

**Sra. Blas.-** Te escuchamos, Stella.

**Sra. Olalla.-** Más allá del chiste que hizo Julio respecto de tu provincia, lo vamos a proponer a él para que se mantenga en el cargo de vice, ya que lo han hecho de una manera muy complementaria y muy buena.

Aspiramos a que la comisión siga resolviendo estos temas que son tan importantes para cada una de las provincias. ¿No?

Yo digo que la llegada de la resolución de la transferencia de algún terreno o de algo a las provincias realmente las enriquece y les permite el crecimiento tan necesario.

Y, cerrando un poco lo que estábamos hablando de cada una de las provincias, lo que quiero decir es que este es un país extensísimo y que hay una riqueza pintoresca, de productos, de variedades y de características humanas y naturales que realmente nos presenta como un país rico.

Ojalá podamos superar esta cuestión terrible que está sucediendo no solamente en la Argentina sino en todo el mundo, porque tenemos que pensar con sabiduría y tratar de desarrollar al país.

Nada más. Creo que esa es la aspiración de todos. ¿No?

–*Asentimiento.*

–*Asume la Presidencia la señora senadora Inés Blas*

**Sra. Presidenta (Blas).-** Gracias, senadora.

En primer lugar, les agradezco: les agradezco la confianza a los senadores de mi bloque, básicamente, y a todos quienes han acompañado que han integrado esta Comisión y continúan este año.

Compartir la conducción con el vecino, más allá de la humorada, por supuesto que es un placer.

La Secretaría de la Comisión –si ustedes recuerdan– no ha sido resuelta ni designada el año pasado. Este año tampoco tengo noticias respecto de quién la cubriría; pero, bueno, en la medida en que se resuelva tendremos secretario.

No sé si Julio quiere decir algo, y luego hablará Norma.

**Sr. Martínez, Julio.-** Yo simplemente quiero agradecer a Stella, a mi bloque y a todos por la confianza en poder seguir como vicepresidente.

Me pone contento que Inés siga siendo la presidenta y compartir con ella esta tarea. Ha sido muy grato el año pasado y se ha trabajado en un clima de armonía y de trabajo muy bueno.

Esperemos que podamos seguir trabajando y que en esta oportunidad podamos continuar las gestiones, porque muchas de las iniciativas que nosotros producimos en nuestra comisión, y que después en algunos casos logramos que trasciendan el pleno del Senado, han ido a morir a Diputados. Así que, creo que entre todos tenemos que aceptar los mecanismos para que en Diputados se puedan concretar las iniciativas que desde acá podemos disponer y podemos trabajar. Creo que tendríamos que entrar en una negociación con ellos para que sea un ida y vuelta. Porque las cosas que llegan de allá nosotros las aprobamos sin problemas y no las frenamos ni las demoramos –hasta donde yo sé–; así que, creo que debemos pedir reciprocidad.

También debemos trabajar en una buena iniciativa que viene de hace mucho tiempo en la comisión y darle más difusión, que es el tema de los concursos que se hacen para proyectos de los municipios. Creo que es algo muy bueno y que, a pesar de la pandemia –bueno, el año pasado hubo pandemia y ahora parece ser que también–, tenemos que buscarle la vuelta para que esto camine con toda la fuerza, y debemos comprometernos todos en ello, por supuesto.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Blas).-** Gracias, senador.

Tiene la palabra Norma Durango.

**Sra. Durango.-** Quiero felicitar a las autoridades ratificadas. Como bien se dijo recién acá, ha sido una comisión que ha trabajado mucho. Por suerte, las áreas del Poder Ejecutivo nos han contestado y hemos podido firmar dictámenes y votar muchos de los proyectos.

Ustedes saben –igual que yo– la satisfacción y la alegría que les produce a los intendentes cuando les llevamos el proyecto firmado, porque son terrenos que muchas veces han estado años y años, no digo abandonados, pero por lo menos sin uso, cuando son tan necesarios para hacer una ciudad más compacta o un pueblo más compacto, que permita que los servicios puedan llegar también a esos lugares y no hacerlos lejos, que hace que encarezca todo. Así que, ojalá podamos seguir trabajando como este año han trabajado ustedes.

Coincido con el senador Martínez en que hay que lograr que Diputados vote lo que le mandamos, porque si no se van venciendo los proyectos, y este es un año en el que nosotros, por lo menos los que estamos terminando las gestiones, queríamos terminarlas con los proyectos votados.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Blas).-** Gracias, Norma.

La verdad es que yo opino exactamente lo mismo y me aflige tanto como a ustedes. Y no sucede solo con esta Comisión sino que nos pasa en general.

**Sra. Durango.-** Sí.

**Sra. Presidenta (Blas).-** La verdad es que creo que ya, como comisión, nos excede de comisión a comisión.

Tal vez, además del esfuerzo que debemos hacer los presidentes con nuestros pares de Diputados, y de lo que pudiésemos hacer independientemente también con nuestros colegas diputados de cada provincia para que pudiesen gestionar en la propia Cámara, deberían hacerlo los superiores. ¿No? Se me ocurre

---

a mí...

**Sra. Durango.-** Sí, sí. Estoy de acuerdo.

**Sra. Presidenta (Blas).-** Respecto de la tarea que tuvimos el año pasado, la verdad es que sí hemos tenido la suerte de trabajar muy bien.

Yo quiero agradecerle a Analía, que es la secretaria de la Comisión, que está acá y que nos da una gran mano.

Antes de cerrar, después de darles la palabra a los senadores que me la están pidiendo, quiero hacerles un último comentario.

Había pedido la palabra primero el senador De Angeli, y luego el senador Rodas.

Adelante, senador.

**Sr. De Angeli.-** Gracias, presidenta.

Inés: quiero felicitarla y desearle éxitos, al igual que a Julio, que son los que van a conducir esta Comisión.

Quiero saludar también a todo el equipo de la Secretaría de la Comisión, que ha trabajado muchísimo el año pasado y espero que este año lo podamos volver a hacer.

Quiero agregar a las palabras de los que me precedieron que es verdad que en Diputados tenemos ese gran cuello de botella. Hay dos proyectos de ley sobre transferencias de terrenos de Entre Ríos que ya habían sido votados en Senadores y que perdieron estado parlamentario; así que, ahora los volvimos a meter para ver si podemos lograr que se aprueben.

Coincido en que vamos a tener que trabajar muy fuertemente con los diputados de nuestras provincias y con los presidentes de las comisiones de ellos.

Eso nada más, para no para no redundar en detalles. Agradecerles por todo y a trabajar juntos con el máximo esfuerzo para poder llevarles alegría y felicidad a nuestros pueblos y a nuestras provincias.

Muchas gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Blas).-** Gracias, senador.

Tiene la palabra el senador Rodas.

**Sr. Rodas.-** Muy buenas tardes a todos.

Primero quiero felicitarla nuevamente por su designación. La verdad es que me parece algo muy importante. Noto ese gran compromiso que tiene usted con los distintos municipios del país. Realmente, como bien decía, muchas veces lo que no se visibiliza y se concreta, repercute en forma negativa en la función que tiene el Senado. Es muy importante que nosotros podamos lograr que en Diputados se puedan tratar y terminar de aprobar.

Las transferencias son muy importantes para los distintos municipios de distintos lugares del país.

La verdad es que me sorprendió gratamente ver que pudimos avanzar y resolver respecto de predios que son muy valiosos y que tienen un impacto social muy importante.

Creería que tendríamos que pedirle a nuestro presidente de bloque –y lo mismo debería hacer también la otra bancada– que gestione para que podamos lograr que en Diputados se pueda acelerar y se pueda concretar. Porque, como bien decía la senadora Durango, hay algunos senadores que podrán seguir y otros que no podrán estar más, pero lo importante sería que puedan concretar sus anhelos, porque han puesto en ellos la esperanza y la necesidad de que se puedan concretar. Sería lo mejor que podríamos hacer.

Quiero desearle a usted, señora presidenta, lo mejor; que siga con ese

compromiso que ha manifestado. La he visto, la verdad es que la he observado, y se vislumbra perfectamente ese compromiso que tiene con su sociedad, no solamente de la provincia de Catamarca sino también con los distintos actores a lo largo y a lo ancho de la República. Espero que realmente podamos colaborar con usted en todo el funcionamiento de esta Comisión y que todos los sueños y anhelos que tienen muchos dirigentes políticos –justamente hoy que la política está tan cuestionada por distintos sectores– puedan hacerse realidad, como así también muchas de las metas y objetivos que tienen en su gestión.

A veces no se vislumbra en profundidad lo que significa poder entregar un predio, un terreno, o darle una utilidad a una edificación que, cuando vos pasás, la ves abandonada o no la ves en óptimas condiciones porque si no hay una regularización dominial el Estado municipal o provincial –principalmente hemos transferido a municipios– se ve imposibilitado de destinarle recursos. Cuando vos normalizás la situación catastral eso te permite poder avanzar fuertemente en inversiones, en refacciones, en darles el uso que uno realmente quiere darles.

Así que, acompaño todas las expresiones. Creo que es una situación que nos pone a todos en un mismo contexto y que debemos ocuparnos para que puedan hacerse realidad estas transferencias que estamos necesitando.

Muchísimas gracias por darme el uso de la palabra, señora presidenta, y le deseo lo mejor en la gestión de este año.

**Sra. Presidenta (Blas).**- Gracias, senador.

Quiero agradecerles nuevamente a todos, y comentarles que tengo cierta preocupación porque con la secretaria de la Comisión hemos estado revisando los expedientes que tenemos pendientes.

El ingreso en el año 2020 ha sido bastante numeroso; hay muchos expedientes. Todos tienen pedidos de informes a los diferentes organismos, pero tenemos una demora sustancial en la respuesta, y sin eso lamentablemente no podemos avanzar. Así que, yo he acordado con Analía que vamos a emitir prontos despachos a los diferentes organismos, de manera tal de procurar que nos respondan a la mayor brevedad para poder contar con toda la documentación e informes necesarios para poder avanzar en el tratamiento de cada uno.

Son bastantes los proyectos que tenemos. ¿Para qué les voy a explicar? Ustedes los conocen mejor que yo. Todos son muy interesantes. Como siempre hemos dicho acá, siempre orientados a desempeñar una función social muy importante en cada uno de los territorios.

Así que, bueno, esta era la preocupación que quería transmitirles. Quería que lo sepan y que ahora nos vamos a poner a trabajar fuertemente en eso: en que los organismos nos respondan, ya sea por sí o por no, lo que corresponda, pero tienen que respondernos a la mayor brevedad posible.

Con respecto a los días y horas de reunión, que sería el próximo punto que habíamos establecido para determinar en esta reunión, en atención a que seguimos con esta metodología de virtualidad, las comisiones no han definido un día y horario en concreto; se van a ir acomodando de acuerdo a la demanda de los diferentes temas y de cómo se vaya presentando el año legislativo. Así que, no vamos a definir ahora un día y horario en particular.

Bueno, esto sería todo. Quedaría formalmente constituida la Comisión. Yo diría que votemos, que levantemos la mano –como siempre nos sugiere la senadora Durango–, para que quede formalmente constituida y con las autoridades que se han ratificado hoy acá.

*–Se practica la votación a mano alzada.*

---

**Sra. Presidenta (Blas).**- Muchísimas gracias a todas y a todos.

Si no nos vemos hasta el fin de semana, que tengan un feliz fin de semana.

**Sra. Durango.**- ¿No tenemos sesión?

**Sra. Presidenta (Blas).**- ¿Vamos a tener sesión?

**Sra. Durango.**- No sé. Lo pregunto.

**Sra. Presidenta (Blas).**- No lo sé.

**Sr. Neder.**- El día jueves.

**Sra. García Larraburu.**- Comisiones varias tenemos. Así que nos vamos a estar viendo.

**Sr. Neder.**- El día jueves.

**Sra. Presidenta (Blas).**- Ah, nos vamos a ver, entonces.

**Sra. Durango.**- Está el tema de Ganancias. No se olviden de que tenemos Ganancias.

**Sr. Neder.**- Vamos a tener sesión el día jueves.

–*Son las 16:22.*